



## Un poco de historia

### Los antecedentes

La Ley 77/1961 de 23 de Diciembre, sobre Educación Física, regulaba en su capítulo tercero la educación física en el Sistema Educativo y disponía en su artículo quinto el carácter obligatorio en todos los grados de la misma, exigiéndose en los centros de carácter oficial.

Entre el personal docente que podía impartir la materia se encuentran los profesores de Educación Física, quienes deberán poseer el título correspondiente de la especialidad, expedido por el Instituto Nacional de Educación Física (INEF).

De la importancia del Profesorado de Educación Física para esta Ley, da muestra la dedicación expresa del Capítulo Sexto al Instituto Nacional de Educación Física (INEF).

Este Centro, ubicado en Madrid, adquiere la denominación de Nacional por ser el único existente en el territorio del Estado, dependiendo orgánicamente de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Y entre sus funciones destaca la formación del profesorado de Educación Física.

### Así nació nuestra Facultad

En 1981 a través de un Real Decreto, se establece el título de Licenciado en Educación Física y en 1982 se crea el INEF de Granada, cuya entrada en funcionamiento y Adscripción provisional a la **Universidad de Granada**, se produce en 1983.

En 1988, se transfiere el INEF de Granada a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y se aprueba su adscripción definitiva a la **Universidad de Granada** por el Decreto 294/1988 de fecha 20 de Diciembre de 1988, dejando de pertenecer al Consejo Superior de Deportes, hecho muy significativo.

En 1990 se promulga la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, donde en su Disposición Transitoria Cuarta, se autoriza al Gobierno para adecuar las enseñanzas de Educación Física, a lo establecido en la Ley de Reforma Universitaria (LRU).

En 1991 se autoriza, por parte de la **Universidad de Granada**, la creación del Departamento de Educación Física y Deportiva, adscrito al Área de Conocimientos del mismo nombre y que tiene como consecuencia en 1992, la aprobación, por parte del Claustro de la **Universidad de Granada**, de la transformación del INEF en Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, después de haber sido aprobado por unanimidad el cambio de denominación en la Junta de Centro, de 24 de Enero de 1992, a propuesta del Director del mismo.

La Facultad cuenta con un reciente documento con testimonios de estudiantes, profesorado y trabajadores/as del Centro, correspondiente al periodo de transición hasta la actualidad: **“Relatos y testimonios sobre el INEF de Granada”**. El documento está disponible en papel en la biblioteca del Centro.

## **Normalización universitaria**

En 1993, por medio de Real Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y por medio de Decreto de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía aparece la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y el Título correspondiente de Licenciado.

La normalización académica de los estudios de Educación Física podríamos decir que concluye, con la creación de un Departamento y una Facultad dentro de la **Universidad de Granada**, los primeros del Estado Español, lo que supuso la incorporación de los estudios de Tercer Ciclo y la obtención de los primeros grados de Doctor. Este hito corona una larga transición por la equiparación de la Educación Física a las demás materias curriculares, en los distintos niveles de la enseñanza oficial.

## **Hasta nuestros días**

Nuestra Facultad fue pionera, no sólo en la integración universitaria, sino en trascender a la Educación Física para implantar en España las Ciencias del Deporte. Y a la luz de su liderazgo se crearon nuevas facultades para estos estudios e iniciaron su normalización los Institutos de Educación Física. Como consecuencia se ha dado, en las dos décadas posteriores, una profusión de centros públicos y privados que imparten esta titulación en el Estado Español que abarca casi la totalidad de las comunidades autónomas, con más de un centro en muchas de ellas.

En el curso académico 2010/2011, se inaugura el cuarto plan de estudios de nuestra historia: el grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en el marco del tan significado Plan Bolonia. Un esfuerzo histórico por conseguir la identidad de un Espacio Europeo de Educación Superior.

La Facultad de Ciencias del Deporte ha alcanzado el 12º puesto a nivel mundial en el 2024 Global Ranking of Sport Science Schools and Departments (Ranking de Shanghái). Además, es la primera de España, el 5º centro en la CCEE y el 10º en Europa.

Este reconocimiento refleja el esfuerzo constante de nuestro estudiantado, profesorado e investigadores, así como nuestro compromiso con la calidad y la excelencia académica.

Seguimos avanzando para mantenernos en la élite de las Ciencias del Deporte y reforzar nuestra posición como referente internacional.

Más información en: <https://www.shanghairanking.com/rankings/grssd/2024>